

16 Febrero 1957.

NOTA INFORMATIVA

Este proyecto que acompañamos es el patrocinado por personas que especulan con el equívoco de un régimen monárquico que nos debería ser impuesto sin posibilidad de discusión por parte del pueblo español y con carácter de hecho consumado.

A la tentación que supone el abreviar en teoría la duración de la actual situación política, algunas personas no saben ofrecer la debida resistencia.

Todos los impacientes, los ingenuos, los reaccionarios, los acomodaticios y en especial toda la gente que no basa su actitud política en el suficiente rigor lógico e histórico se dejan tentar por "soluciones" parecidas.

Cada día que pasa se necesita más valor para defender la opinión auténticamente democrática que nosotros tenemos y que nos lleva a creer que no es precisamente la monarquía la solución de todos los problemas que aquejan al país.

Hoy por hoy, gentes como nosotros - rara avis - puede decirse que somos los únicos depositarios sinceros de las esencias republicanas en el interior del país.

Nosotros que como sabéis hemos llegado a nuestra convicción republicana a través de un lento y riguroso proceso de tipo nacionalista, basado en el imperativo renovador que exige un cambio de estructuras sociales y económicas que permita aspirar con algún fundamento a un mínimo de equilibrio político y convivencia pacífica entre los españoles, no podemos aceptar, ni aceptaremos componendas o chapucerías del tipo que fueren que como en este caso, no vemos, tampoco, qué provecho podría reportar al país.

Algunos de los servidores de este "genial" descubrimiento son personas tan limpias y honorables como el propio RIDRUEJO, pero ni aún así podemos confundir el respeto y afecto hacia esas personas con la conveniencia política.

Con todo, nos satisface que la necesidad de lograr la unión de cuantos luchan por la libertad - que este documento recoge - demuestra que tal necesidad es aceptada por todo el mundo, aunque a veces no resulte muy servida. El proyecto de U.D.E., no muy divulgado todavía empieza a obligar.

Creemos que debe intentarse de algún modo convencer a los impacientes, a los ingenuos y a los faltos de fe, y preparación política de que para transigir con la monarquía o aceptarla quedará siempre tiempo, en el peor de los casos que los supremos intereses de España lo aconsejaren en evitación de aquellos males que tratamos precisamente de ahorrar al país con nuestra actitud. Una pseudo solución democrática de tipo monárquico exigiría a pesar de los "monárquicos" la colaboración de amplios sectores populares. Hay que convencer a los impacientes que nada pierden siendo consecuentes y haciendo gala de una buena dosis de madurez política, que parece no existir en algunos sectores cuando se muestran inclinados a aceptar, sin más, la solución monárquica, amparándose en pretendidas habilidades tácticas momentáneas.

El hecho consumado de una monarquía impuesta, sólo puede venir patrocinado y ser ejecutado por algún general ambicioso o bien por otro bien intencionado - pero sin la suficiente formación política - o simplemente por un militar a sueldo de "intereses" que es indispensable vigilar muy de cerca.

Los jefes jóvenes del Ejército no son precisamente monárquicos y es de creer que no servirían demasiado a gusto ninguna maniobra minoritaria que contri-

buyera a colgar de nuevo al Ejército el sambenito de entrometido y "salvador" del cual al parecer desean precisamente librarse.

Los abajo firmantes coinciden en la respuesta a las tres hipótesis que se formulan y en la aceptación de los supuestos generales que en segundo lugar se expresan:

Primera hipótesis: Que la forma de gobierno fuera elegida libremente por el pueblo español.- Se coincide en admitir que esta solución sería la más apta para obtener una adhesión de mayor volumen y para evitar futuros ataques e impugnaciones.

Segunda hipótesis: Que la forma de gobierno fuera traída sin previa ni posterior consulta al país.- Se coincide en admitir la inconveniencia de este hecho que provocaría la imposibilidad de coincidencia de los grupos que acepten el contenido de este documento.

Tercera hipótesis: Que la forma de gobierno, aunque impuesta de facto, fuera posteriormente legitimada por la consulta al país.- Se aceptaría el hecho si fuera inevitable, bien porque fuera más apto para evitar una peligrosa solución de continuidad en el poder público, bien porque sirviera para acelerar la caída del régimen actual; y siempre que la consulta al país se efectuase en el plazo más breve posible, cuyo momento se fijará una vez se haya producido la caída del régimen actual.

Supuestos:

- 1.- Constitución política.
- 2.- Derechos y garantías auténticos.
- 3.- Régimen de partidos.
- 4.- Mantenimiento riguroso del orden público.
- 5.- Saneamiento material y espiritual del país, sin recurrir en represalias.
- 6.- Asimilación de la guerra civil como un hecho histórico.
- 7.- Resolución del problema nacional.
- 8.- Compromiso para hacer de los diferentes partidos políticos órganos de gobierno y base de la estabilidad nacional.
- 9.- Independencia entre la Iglesia y el Estado, regulado por medio de un Concordato.

Los firmantes de este documento y las fuerzas que de un modo u otro representen ahora y en el futuro, se obligan a cooperar con quienes suscriban o acepten de modo expreso y categorico sus hipótesis y supuestos. Cualquier declaración literalmente coincidente con ésta, obliga a los firmantes a aceptar y cooperar en la realización de las hipótesis y supuestos que se formulan.

\*\*\*\*\*

9 Marzo 1957.

9

## NOTA INFORMATIVA

Os enviamos varios informes y documentos que suponemos de interés. Seguirá un informe-interpretación de los últimos cambios registrados en el Gobierno. A cuenta del mismo os anticipamos "a vuela máquina" lo que sigue:

### EL MOMENTO PRESENTE.-

En estos momentos se registra en amplios sectores de las clases conservadoras una clara tendencia a engañarse a sí mismas. Aunque no resista el más benévolo examen la situación derivada del cambio de personas en el Gobierno hace concebir - un tanto a la desesperada - falsas e ilusorias esperanzas a los no iniciados que son la inmensa mayoría de los españoles. Por lo visto el conservador español tiene necesidad de creer que lo que no se ha hecho durante veinte años ahora va de verdad a hacerse. El dilema "eso" o comunismo; "eso" o anarquía; "eso" o crímenes; "eso" o bandolerismo social; esa letanía de dilemas se sigue planteando desde las alturas y es aceptada, todavía, en muchos casos.

A nuestro modo de ver conviene dar constantemente al mundo y a los propios españoles pruebas suficientes y reiteradas de la madurez, sentido de responsabilidad, superación total y absoluta de la guerra civil - y no sólo de ella sino también de todas las causas remotas que la originaron - a que hemos llegado. Vosotros mundo adelante y nosotros España adentro.

Hay que llenar el vacío institucional y político del actual régimen con serenas y meditadas soluciones y desvanecer el miedo de los simples y de todas aquellas personas sumisas a los estímulos de una propaganda insincera e interesada. Entendemos que por el momento no se puede razonablemente llegar a más.

El decreto del General Franco reorganizando la administración y nombrando nuevos ministros tiene varios puntos comentables, pero concretamente el artículo tercero se presta a muchas interpretaciones e incluso puede haber sido concebido para dar a entender a quienes esperan o presionan al Gobierno hacia una evolución, que está próximo el día de la liquidación del partido único por vía simplemente administrativa.

Pero lo más fácil es que no ocurra nada. Cuando se produzca de verdad algún cambio notable y sustantivo ello representará fatalmente - y el General lo sabe - la proximidad del fin. El proceso puede todavía resultar largo. De momento sólo se ha esbozado lo que puede representar el principio del fin. Esto es lo que creemos. Tampoco descartamos enteramente el factor sorpresa, pero, éste, naturalmente es imprevisible. Sin embargo, a remolque de la economía del país - tan maltrecha que no caben sin cambiar el sistema siquiera parches ni remiendos - pueden producirse sorpresas que por el momento bueno será mantener como posibilidades muy remotas. En todo caso, ello sí que puede actuar de determinante en el aceleramiento del proceso de descomposición final.

### PROYECTO DE LA "U.D.E."

Es muy importante a nuestro juicio, que el documento de la Unión, no lleve absolutamente nada que puede identificarlo como procedente del exterior. Acompañándolo, podría acaso redactarse una nota en la cual el grupo que lo patrocina o divulgue diga lo que le parezca mejor. Una fórmula posible sería, por ejemplo: "Tal grupo, partido, etc, proclama su adhesión al presente pacto de U.D.E. que recogiendo una necesidad histórica y el deseo de amplios y mayoritarios sectores de opinión, han elaborado en unión de compañeros nuestros personas de distinta significación".

Acaso no convendría citar a todos los grupos a quienes se remitirá o se haya remitido, pues si bien nuestro propósito no es limitativo por lo que se refiere a grupos auténticamente democráticos y liberales, podría parecerlo.

Cuando enviéis los ejemplares ya editados convendría que fuera por un medio muy seguro.

NECESIDAD DE COMPRENDER  
Y DE AYUDAR A LAS JOVENES  
PROMOCIONES.-

Insistimos en la conveniencia de que ningún impreso que deba ser divulgado en España lleve pie de imprenta extranjero ni vaya incluido en documento, revista, etc., fácilmente localizable como procedente del exilio. Las experiencias sufridas recientemente entre universitarios de Madrid y de Barcelona así lo aconsejan. Al manifiesto del FRENTE UNIVERSITARIO, por ejemplo, que es aceptado y compartido por la casi totalidad de los estudiantes y del cual a falta de impresos se han hecho circular copias mecanografiadas, se le pone el "grave" reparo de estar fechado en México. Y es suficiente, este reparo, para restarle gran parte de la eficacia que de otra manera tendría sin duda alguna.

No nos queda ninguna duda de que comprenderéis que la falta de madurez de la gente joven no les permite comprender ciertas cosas. Sin duda convendréis con nosotros, una vez más, que nuestra posición - la vuestra y la nuestra - es posible actualmente, porque antes de manera lenta y dolorosa hemos sabido afrontar y sufrir un duro proceso revisionista y analítico al final del cual hemos debido y sabido superar y olvidar muchas cosas. Las jóvenes promociones de hoy no necesitan superar ni olvidar nada. Carecen de cordón umbilical. Nada o muy poco les recuerda nuestro doloroso pasado y exigen originalidad. Soluciones y personas inéditas. Partir de cero. Crear de la nada. Fantasías e idealismos se mezclan en su inquietud tan químicamente pura como carente de las más elementales nociones políticas. Pero de momento es así. Cualquier cosa que les suene a viejo - y nosotros, para ellos, somos ya viejos - no momento no es válida o conveniente. Las nuevas promociones a menudo ni siquiera <sup>valen</sup> lo que quieren. Intuyen algo que no saben exactamente en qué consiste. Nosotros sabemos - por propia experiencia - que lo más próximo a su pureza, a su rigor y a su buena voluntad somos nosotros. También sabemos que dentro de muy poco nos necesitarán o por mejor decir confesarán después de descubrirlo que nos necesitan. Nuestra gran culpa - la vuestra y la nuestra - es estar a caballo de los cuarente años. Se nos olvidaba significar que ello se da en todos los sectores políticos del país.

En fin, no vale la pena de insistir. Suponemos que con vuestro mejor criterio llegaréis a las mismas conclusiones que nosotros. Quede apuntada esta realidad y tenedla simplemente en cuenta.

VALIJA.-

Es de gran importancia - y os seríamos deudores, una vez más, de nuestro más sincero agradecimiento - que con la mayor urgencia procurárais hallar un medio de comunicación de total y absoluta seguridad y eficacia. Nos referimos a las comunicaciones con el exterior. El ideal sería un medio diplomático. Cada día resulta más arriesgado cursar correspondencia por correo normal.

RELACIONES CULTURALES CON ITALIA Y EUROPA.-

Os enviamos una copia del CONVENIO CULTURAL con Italia. Por lo hablado con N.A. conocemos la posibilidad de que el Sr. Segni se interese en la cuestión. Se

trata de gestionar del referido Sr. Segni que los visitantes italianos más interesantes nos vieran antes de hablar con nadie en España y planear una acción que nos llevara a entroncar con los sectores de las distintas tendencias políticas más destacadas e interesantes de Italia y aún de Europa. Pero ante todo se trata previamente, de que en Italia se sepa elegir bien las personas que es conveniente nos visiten y aquellas que es conveniente que puedan visitar Italia.

Nos prestaríais una gran ayuda si en tal sentido lográrais estas tres cosas: Selección de hombres (españoles que deban ir allí e italianos que deban visitarnos).

Que los visitantes italianos que sea posible seleccionar nos vean antes.

Entroncar con aquellas personas (profesores, políticos, escritores, artistas e industriales de Italia y de toda Europa occidental).

Sería muy interesante que los italianos de distinta significación que pudieran visitarnos, sembraran un poco la buena nueva de su pensamiento y de su experiencia. Ello podría contribuir a desvanecer muchos temores, muchos recelos, y hasta muchos injustificados terrores.

#### EJERCITO.-

Dos días antes de publicarse los cambios ministeriales y la nueva estructuración administrativa, hubo mar de fondo entre los altos jefes militares.

Cuando ya la prensa tenía las fotos y datos biográficos de los nuevos ministros "in pectore" se ordenó retrasar la noticia, y luego aparecieron cambiados varios nombres y varios aspectos de la ordenación, político-administrativa.

Parece ser que para "encandilar" a los generales y excitar su celo por la disciplina y fidelidad se les ha demostrado en la persona del General Muñoz Grandes que se puede aspirar fundamentalmente a la alta jerarquía de Capitán General. Para ello sólo hace falta ser buenos. Ni con una monarquía civil ni con una república conservadora - parece decirseles - podríais aspirar a tanto.

El ministro de Defensa que iba a ser nombrado - el General Alcubilla (Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra) es persona inteligente y de una cierta independencia. Iba a regentar un ministerio de Defensa con varias Subsecretarías que hubieran representado a los ejércitos de tierra, mar y aire. No fué así y hubo que recurrir al General Barroso.

Se sacó al General Sáenz de Buruaga de Capitán General de Sevilla - hombre de pocas complicaciones y de una gran fidelidad hacia el Caudillo. Hombre elemental y poco ducho en la cosa política. No tiene a juzgar por los discursos de Sevilla gran sentido de la medida.

Tal vez todas estas combinaciones pudieran revelar un cierto complejo Berenguer. Sacar de Sevilla a este Sr. para ponerlo al frente de la Guardia Civil puede resultar sintomático en estos momentos.

\*\*\*\*\*

Los partidos y organizaciones catalanes y vascos que se mencionan declaran su acuerdo con lo enunciado en el texto precedente y están dispuestos a aportar su concurso para la realización de los propósitos de restauración democrática tal como queda determinado. Mientras esa restauración no sea lograda, las fuerzas catalanas y vascas mantienen su adhesión al estado de derecho resultante de la última expresión libre de la voluntad de sus pueblos respectivos.

Con idéntico espíritu de colaboración y de eficacia recaban que, en el caso de constituirse un gobierno provisional, se establezca una situación correspondiente en Cataluña y en Euzkadi y requieran que esos dos pueblos puedan decidir sobre el contenido de sus aspiraciones autonómicas.

13/2/57

Los vascos tenemos en este negocio un interés democrático común con los restantes, y un interés específico vasco. Para defender <sup>el último,</sup> ~~este,~~ debemos procurar la solidaridad con nuestros puntos de vista de los demás. En este orden nos conviene llegar a un acuerdo: Primero con los catalanes; Segundo con los republicanos; Tercero con los socialistas. Una vez ~~de~~ <sup>conforme</sup> ~~con~~ acuerdo catalanes y vascos, debemos ~~que~~ ~~de~~ procurar amar a nuestra posición a los republicanos, y con apoyo de los cuatro partidos convocados, procurar arrastrar a los socialistas.

-----

Las bases presentadas no pueden ser aceptadas. Han sido redactadas al servicio de los monárquicos, de los mismos que están formando parte del Gobierno franquista. Se pretende el compromiso firmado de republicanos, catalanes y vascos, en favor de la monarquía, con la amenaza de que, de no otorgarlo "la nueva situación conduciría a un totalitarismo de derechas y a una supresión de las libertades y crearía en los elementos avanzados socialmente el deseo de implantar un régimen totalitario y radical de tipo comunista". Eso no tiene sentido. Porque, en el caso previsto, no habría "nueva situación", sino mera continuación de la actual; no se acordaría "la supresión de las libertades" porque estas no existen en la actualidad; ni es lógico que las masas democráticas se hagan comunistas, mientras los partidos democráticos sigan siendo democráticos: lo lógico es lo contrario; que las masas se harían comunistas, si los partidos democráticos aceptaban un régimen que, de hecho, conduciría al totalitarismo, como es en España la monarquía.

-----

Ni el Partido Nacionalista Vasco ni quien se estime y sea algo en la tradición y en la realidad, pueden cometer la torpeza de "firmar" un documento, obligándose a algo, en favor de "grupos monárquicos" inexistentes como fuerzas políticas o sociales tangibles.

-----

Ninguno de esos partidos invitados puede aceptar la categoría de satélite del socialista para negociar el futuro del país.

-----

La "consulta electoral en el plazo más breve posible" es un supuesto ilógico. No hay

censo electoral. No hay organización de partidos. No hay centros. No hay prensa. Han transcurrido veinte años de supresión total de actividades políticas. En un país atrasado, de analfabetos, con difíciles comunicaciones, en el que el índice de lectores es el mínimo de Europa, no puede pensarse en suplirse veinte años por ~~veinte semanas~~ <sup>Tres meses</sup>. Ni puede haber elecciones en plazo breve, ni conviene que las haya, porque, ~~si~~ en tal situación las hubiese, no serían la auténtica expresión de la voluntad popular, que no habría tenido tiempo de fraguar. Y ello, en el supuesto, poco probable, de que la vuelta a las libertades públicas, aunque ~~fuera~~ <sup>sea</sup> restringida, no ~~dejaría~~ <sup>traiga</sup> aparejada una sucesión de huelgas y desordenes que impiden materialmente que aquella consulta tenga lugar. No conozco ningún ejemplo histórico en el que veinte años de despotismo se hayan salvado con ~~veinte semanas~~ <sup>Tres meses</sup> de plena libertad, sin solución de continuidad en ambos plazos. La República en 1931 salió de ~~siete~~ <sup>seis</sup> años de dictadura, que era dictablanda, y que terminaron con el año de Berenguer, que nos permitió <sup>con libertad del pùblico,</sup> todos actuar, <sup>del atolladero</sup> con periódicos, con centros, con organización. Y la salida fueron unas elecciones municipales, que tienen otros alicientes que las generales para su desarrollo. Argentina tenía centros, tenía partidos, tenía censo electoral, no había deshecho la organización del Estado, tenía Parlamento, tenía Gobiernos provinciales, tenía periódicos, aunque muy emudezados. Bastó quitarles la mordaza para que prosiguieran su vida. Y sin embargo, con la cooperación de todos los demócratas, ahí está el Gobierno provisional sin atreverse a convocar elecciones <sup>por temor de que el neoperonismo las gane.</sup> hace un año. Prometer elecciones a plazo corto es engañarse o pretender engañar a quien lo crea. <sup>Y para juzar este hecho en España no debemos suponer que España en su conflicto es como Euzkadi.</sup>

-----  
<sup>Ver favor de</sup>  
Con la propuesta se va, a mi parecer, a ligar <sup>la</sup> la causa de la monarquía a los grupos y partidos de base o política republicanas; y una vez tocados de monárquicos, asegurar para la monarquía ~~una~~ <sup>la</sup> ~~plangación~~ <sup>la</sup> del régimen que, de hecho, significaría la continuación del actual, con dictadura del ejército. El Partido Nacionalista Vasco, firmando esas bases, habría suscrito su sentencia de muerte. Surgiría ~~si~~ una organización patriota en Euzkadi. Eso es indudable. Pero no sería el P.N.V.

-----  
En resumen, entiendo que la actitud vasca debe ser: La de agradecer muy finamente al

Partido Socialista la convocatoria, que nos pone en situación de tratar de temas interesantes; la de no dejarse conducir por unos grupos anónimos del interior que, tal vez saturados de buena voluntad, carecen de personalidad para requerir a los partidos tradicionales a suscribir con ellos un compromiso de tal manera trascendental para estos últimos, aunque carezca de eficacia práctica; y la de aprovechar el momento para procurar sumar a nuestra posición, no tan solo a los catalanes, sino, a ser posible a republicanos y socialistas, llevándolos a aceptar la conclusión de que, a ~~gobierno~~ <sup>situación</sup> transitoria central, deben corresponder situaciones transitorias catalana y vasca, cuyo contenido sea, a ser posible <sup>y en términos generales</sup> el del Estatuto.

No debemos olvidar que, si se habla de monarquía y no de república en el interior hoy, es porque Franco y su régimen lo han dispuesto así: porque <sup>ellos</sup> son incompatibles con la República y porque la ~~monarquía~~ continuación lógica del actual régimen es la Monarquía. Para eso hicieron la guerra. Lo que ahora se pretende es que, lo que no aceptamos en 1936, lo <sup>firmáramos</sup> ~~aceptamos~~ en 1957.

Y tal vez pueda hacerse para cerrar este parecer una pregunta ingenua. En esa firma que se nos pide, ¿al servicio de quién habría de ser otorgada en definitiva? ¿al de la monarquía o al del régimen franquista?

13/2/57